

# DOS EPISODIOS EN EL PROCESO DE INTERFERENCIA LÉXICA DEL FRANCÉS SOBRE EL ESPAÑOL DOMINICANO (TOUSSAINT L'OUVERTURE, 1801; BOYER, 1822)

GERMÁN DE GRANDA  
Universidad de Valladolid

En un reciente e iluminador trabajo <sup>1</sup>, Irene Pérez Guerra ha puesto de relieve, con acierto, la importancia que revisten los procesos de contacto lingüístico que han tenido (y tienen aún) lugar, por razones de índole socioeconómica principalmente<sup>2</sup>, en el territorio que constituye hoy la República Dominicana. El más notable de ellos, tanto por su extensión temporal, su amplitud geográfica y su incidencia sobre el español del *área* como por su diversidad tipológica, en lo que se refiere a las modalidades de realización, es, sin posible duda, el que ha tenido lugar entre el castellano dominicano, por una parte, y el francés o/y criollo haitiano por otra.

En efecto, si tomamos en cuenta como estructura teórica de referencia para el estudio del último aspecto mencionado la propuesta por R. Appel y P. Muysken en su valiosa obra *Language Contact and Bilingualism* <sup>3</sup>, comprobaremos que los contactos lingüísticos en Santo Domingo entre el español y el francés (incluyendo también en esta consideración al *créole haitien*) se han producido, en el transcurso de los siglos, a través de la totalidad de los mecanismos que los autores mencionados consideran como incluíbles dentro de su tipología de modalidades de contacto entre códigos lingüísticos de comunicación <sup>4</sup>. Así, por medio del contacto fronterizo, entre 1629 y el momento actual si bien con especial relevancia en los

---

<sup>1</sup> 'Contactos lingüísticos en la República Dominicana. Su tipología', Comunicación presentada en el VIII Congreso Internacional de A.L.F.A.L. (Tucumán, Argentina, 1987) y en prensa en sus *Actas*.

<sup>2</sup> Un breve pero excelentemente diseñado marco teórico sobre este tema y sus repercusiones en los movimientos migratorios del área caribeña y en especial de la dominicana puede verse en ANTONIO LLUBERES NAVARRO "Caribe, azúcar y migración, 1789-1944", en *EME EME. Estudios Dominicanos*, 39, 1978, págs. 3-44.

<sup>3</sup> Londres, 1987.

<sup>4</sup> Ob. cit., págs. 5-6.

períodos comprendidos entre 1701 y 1844 y entre 1865 y 1937 <sup>5</sup>, por medio también del establecimiento en el **área** territorial dominicana de grupos numerosos de inmigrantes de habla francesa y/o *créole* desde 1865 aunque de modo masivo sólo a partir de 1916 <sup>6</sup> y, finalmente, como consecuencia de la implantación en el Santo Domingo español de regímenes políticos dependientes de centros de poder de lengua oficial francesa, como ocurrió entre 1801 y 1808 <sup>7</sup> y entre 1822 y 1844 <sup>8</sup>.

En estas páginas me ocuparé (como adelanto de la investigación de conjunto que estoy realizando sobre el tema) de un sólo aspecto, el léxico, de dos episodios relacionados con la modalidad de contacto lingüístico hispano-francés derivada del condicionamiento, de índole sociopolítica, últimamente mencionado. Me refiero, concretamente, a la ocupación (1801-1802) del área hoy dominicana por las tropas negras del Saint Domingue francés que, al mando de Toussaint L'Ouverture, se encargaron de anexionar (teóricamente) dicho territorio a Francia en cumplimiento de lo estipulado en el Tratado de paz hispano-francés de Basilea <sup>9</sup> y a la anexión del Santo Domingo español a la República de Haití que, realizada en 1822 por el presidente Boyer, se prolongó hasta 1844 <sup>10</sup>.

Para realizar la tarea propuesta utilizaré, como materiales de estudio, dos grupos de textos. El primero, referente al período de gobierno de Toussaint L'Ouverture en Santo Domingo (1801-1802), esta constituido por ocho documentos (proclamas y decretos), suscritos por éste, que se encuentran en el Archivo General de Indias de Sevilla <sup>11</sup> formando parte de un expediente oficial referido a la entrega del territorio por su último Gobernador español, D. Joaquín García y Moreno <sup>12</sup>. El segundo consta de un solo documento, el texto español de la *Proclamation, en français et en espagnol, au peuple a l'occasion de la réunion de l'Est à la République* difundida por el Presidente Boyer el 9 de febrero de 1822 y reproducida en

---

<sup>5</sup> Véase FRANK MOYA PONS, *Historia Colonial de Santo Domingo*, Santiago de los Caballeros, 1977 (especialmente capítulos XI a XVII) y *La dominación haitiana 1822-1844*, Santiago de los Caballeros, 1978.

<sup>6</sup> Véanse F. BÁEZ EVERTSZ, *Azúcar y dependencia en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1978; ISIS DUARTE, *et alii* *Inmigración haitiana y producción azucarera en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1980; FRANK MARINO HERNÁNDEZ, *La inmigración haitiana*, Santo Domingo, 1983; JOSÉ DEL CASTILLO, "Azúcar y braceros: historia de un problema", en *EMEEME. Estudios Dominicanos*, 58, 1982, pág. 3-19; ANTONIO LLUBERES NAVARRO "El enclave azucarero, 1902-1930", en *Historia y Geografía* (Santo Domingo), 2, 1983, págs. 7-59.

<sup>7</sup> Véase EMILIO RODRÍGUEZ DEMORIZI, *Invasiones haitianas. 1801-1805-1822*, Ciudad Trujillo, 1955; *Lo era de Francia en Santo Domingo*, Ciudad Trujillo, 1955 y *Cesión de Santo Domingo a Francia*, Ciudad Trujillo, 1958. También la obra de F. MOYA PONS citada en primer lugar en la nota 5, capítulos XV y XVI.

<sup>8</sup> Cfr. la obra de F. MOYA PONS citada en segundo lugar en la nota 5. También M. DE JESÚS TRONCOSO DE LA CONCHA, *La ocupación de Santo Domingo por Haití*, Ciudad Trujillo, 1942.

<sup>9</sup> Cfr. M. A. PEÑA BATLLE, *El Tratado de Basilea*, Ciudad Trujillo, 1952 y J. MARINO INCHAUSTEGUI, *Documentos para estudio. Marco de la época y problemas del Tratado de Basilea de 1795 en la Parte Española de Santo Domingo*, Buenos Aires, 1957.

<sup>10</sup> Véanse las obras mencionadas en la nota 8 y, también, ANTONIO DEL MONTE Y TEJADA, *Historia de Santo Domingo*, III, Ciudad Trujillo, 1953 y JEAN PRICE MARS, *Lo República de Haití y la República Dominicana*, Puerto Príncipe, 1953.

<sup>11</sup> Estado, 59. El expediente se completa en Estado, 60.

<sup>12</sup> Esta documentación ha sido cuidadosamente transcrita en *EME EME. Estudios Dominicanos*, 12, 1974, págs. 146-161. En adelante citaremos por esta transcripción utilizando para ello la abreviatura L seguida del número de página.

*Recueil Generale de Lois et Actes du Gouvernement d'Haïti*, editado por M. Listant Pradine <sup>13</sup>.

Dada la índole de la documentación manejada, podemos afirmar que la modalidad lingüística de español en ella utilizada representa el tipo de **interlenguaje** <sup>14</sup> empleado por la élite de la estructura militar y político-administrativa haitiana <sup>15</sup> establecida en Santo Domingo. Su importancia descansa en que si no representa, lógicamente, el español manejado, en este período de tiempo, por los dominicanos en posesión de este código lingüístico como lengua materna, sí indica cuál debió de ser, dada la situación diglósica <sup>16</sup> generada en la zona hispanohablante de la isla por su nueva y peculiar situación política, la fisonomía caracterizadora de una variedad de español que, mediante su uso por el grupo sociológico dominante en el país, pudo haberse configurado (al menos parcialmente, en determinados segmentos poblacionales relacionados de modo más constante e íntimo con los gobernantes de origen haitiano) como modelo prestigioso comunitario. De tal manera que, si se hubieran dado para ello circunstancias favorables, tanto actitudinales como **cronológicas y socioeconómicas**, se hubiera podido producir la paulatina atracción hacia el mismo del resto de las modalidades locales de español a través de un proceso, lento pero sin duda constante, de focalización lingüística <sup>17</sup>.

Antes de pasar a analizar los datos que se encuentran en la documentación ya mencionada que manejamos, deseo hacer algunas precisiones para delimitar con exactitud la extensión de nuestro campo de análisis. En primer lugar sólo me referiré a los elementos léxicos del material en cuestión, dejando los aspectos morfosintácticos del mismo para un examen posterior que será efectuado en monografía independiente. Prescindiré, por otra parte, de todos los rasgos léxicos que, por relevante que sea el interés que revistan, no sean susceptibles de ser examinados desde el exclusivo punto de vista de la interferencia del código lingüístico francés sobre el español. Y finalmente, con el fin de alcanzar un deseable nivel de generalidad en los resultados obtenidos, consideraré como homogéneos los documentos analizados aunque puedan, evidentemente, distinguirse en ellos varios estadios aproximativos <sup>18</sup> respecto al español **estandar** postulable para las concretas coordenadas espacio-temporales en que fueron redactados.

Con el fin de que se aprecien debidamente los contenidos semánticos que corresponden a las formas léxicas consideradas reproduciré, en lo posible, el contexto en que cada **una de ellas** se inserta.

---

<sup>13</sup> Volumen III, París, 1860. pág. 442. El texto ha sido reproducido como apéndice al estudio de F. MOYA PONS, *La dominación haitiana, 1822-1844*, Santiago de los Caballeros, 1978, en sus páginas 173-176. Citaremos por esta transcripción, mencionando la página a continuación de la abreviatura B.

<sup>14</sup> Sobre este importante concepto teórico véase L. SELINKER "Interlanguage", en *International Review of Applied Linguistics*, 10, 1972, págs. 209-231.

<sup>15</sup> Es posible que alguno de los textos suscritos por Toussaint L'Ouverture haya sido redactado, en todo o en parte, por él mismo. ya que su **período** de servicio como jefe de tropas **auxiliares haitianas** en las **filas** del ejército español entre 1793 y 1794 debió de facilitarle la adquisición de conocimientos de esta lengua.

<sup>16</sup> Sobre este concepto teórico y su aplicación al contexto lingüístico del Santo Domingo español entre 1822 y 1844 preparo en la actualidad un estudio que será presentado en el III Congreso Internacional sobre el Español de América (Valladolid, 1989).

<sup>17</sup> Acerca de los conceptos de focalización y difusión véase especialmente R.B. LE PAGE y A. TABOURET-KELLER, *Acts of Identity*, Cambridge, 1985.

<sup>18</sup> Los documentos suscritos por T. L'Ouverture pertenecen, sin duda, a un estadio aproximativo anterior al **alcanzado** en la proclama. mencionada, del Presidente **Boyer**.

Si, aceptando para nuestro análisis como marco teórico primario de referencia el propuesto por E. Haugen <sup>19</sup>, consideramos como tipológicamente diferentes los procesos conducentes, por una parte, al préstamo léxico y, por otra, al calco **semántico** y establecemos estos dos conceptos teóricos como criterios estructurales para la ordenación de una parte importante del material que aquí analizamos comprobaremos que, contra lo que quizá podría esperarse, son extremadamente escasos en la documentación considerada los casos de préstamo léxico <sup>20</sup> mientras que, por el contrario, es muy elevado el número de **calcos** semánticos rastreables en la misma. La contraposición, notable en términos cuantitativos, que ofrece esta situación con la que se da en el mismo segmento cronológico, tanto en España <sup>21</sup> como en la América hispánica <sup>22</sup>, nos lleva a suponer, para el caso que examinamos, una motivación derivada de la consciente y voluntaria restricción, por parte de los redactores de los textos que aquí nos ocupan, en el empleo de préstamos léxicos procedentes del francés, los cuales por su transparente relación formal con este código lingüístico y su carácter, lógicamente foráneo, hubieran podido dar lugar a actitudes colectivas de rechazo en la población local hispanohablante. Parece que las nuevas autoridades, de procedencia haitiana, establecidas en Santo Domingo consideraron, simultánea y complementariamente, que el uso de calcos semánticos realizados sobre el francés no debería dar ocasión a tales reacciones de molestia y disconformidad dado el desconocimiento de dicho idioma por la práctica totalidad de los habitantes de la zona oriental de la Isla Española, lo que, en mi opinión, explica que frente a la ya mencionada virtual inexistencia de préstamos léxicos en los documentos que aquí nos ocupan sean, por el contrario, muy abundantes en ellos los calcos semánticos.

Los únicos préstamos léxicos que hemos detectado en los textos analizados son los siguientes:

1. **Pasible** "tranquilo, pacífico" (fr. *paisible*): "yo no quiero aspirar a otra Gloria que la de rendir todos los Havitantes de Santo Domingo indistintamente felices y **pasibles** posehedores de sus propiedades" <sup>23</sup>.
2. **Reglar** "reglamentar" (fr. *régler*): "Muchos ciudadanos se han propuesto **adquisi-[ci]ones** y es mi obligación el reglar las disposiciones a que **deverán** sugetarse" <sup>24</sup>.

<sup>19</sup> "The analysis of linguistic borrowing", en *Language*, 26, 1950, págs. 210-231.

<sup>20</sup> Cfr. sobre el concepto y las implicaciones del préstamo léxico, en especial en las lenguas románicas, T. E. HOPE, *Lexical Borrowing in the Romance Languages*, Oxford, 1971 y "Loan-words as cultural and lexical symbols", en *Archivum Linguisticum*, 14, 1962, págs. 111-121 y 15, 1963, pág. 29-42; K. A. GODDARD "Loan-words and lexical borrowing in romance", en *Revue de Linguistique Romane*, 23, 1969, págs. 337-348. Para un enfoque teórico general cfr. L. MACKENSEN. *Traktat über Fremdwörter*, Heidelberg, 1972; P. BRAUN (ed.) *Fremdwortdiskussion*, München, 1979, y R. WERNER "Systemlinguistische Aspekte der Integration entlehner lexikalischer Einheiten", en W. MEID y K. HELLER (eds.) *Sprachkontakt*, Innsbruck, 1981, págs. 219-235. Desde un punto de vista sociolingüístico M. HIGA "Sociolinguistic aspects of word-borrowing", en W. F. MACKAY y J. ORNSTEIN (eds.) *Sociolinguistic Studies in Language Contact*, La Haya, 1979, pág. 277-292.

<sup>21</sup> Véanse F. LÁZARO CARRETER, *Los ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, 1949; G. SALVADOR, *Incorporaciones léxicas en el español del siglo XVIII*, Oviedo, 1973, y E. MARTINELL "Posturas adoptadas ante los galicismos introducidos en el castellano en el siglo XVIII", en *Revista de Filología* (La Laguna), 3, 1984, págs. 101-128.

<sup>22</sup> Cfr., por ejemplo, MARTHA HILDEBRANDT, *La lengua de Bolívar. I. Léxico*, Caracas, 1961 y FRANCISCO BELDA "Algunos aspectos del léxico de Francisco de Miranda", en *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 18, 1965-1966, págs. 65-86.

<sup>23</sup> L., 147.

<sup>24</sup> L. 154.

En cuanto a los calcos **semánticos** <sup>25</sup> existentes en los materiales que consideramos los dividiremos para sus análisis, siguiendo la útil propuesta de X. Albó <sup>26</sup>, en calcos de adición y de sustitución según que sirvan para denominar un nuevo concepto o, por el contrario, reemplacen a un término ya existente en la lengua objetivo, en este caso el español. Y, en cuanto a estos últimos, distinguiremos también los calcos existentes en las categorías léxicas abiertas y los que se dan en las cerradas.

Puede ser considerado calco sernántico de adición solamente:

3. **Cuadrado** "unidad de medida agraria equivalente a 15,36 tareas dominicanas" (fr. antillano *carreau*): "Al mismo tiempo es necesario **fixar** el número de cuadrados de tierra que es conveniente franquear" <sup>27</sup>; "Ninguna venta de tierra se podrá hacer en la colonia si a lo menos la cantidad de tierra no llega a cincuenta cuadrados" <sup>28</sup>.

Los calcos de sustitución en categorías léxicas abiertas son los que siguen:

4. **Atortolamiento** "injusticia" (fr. *tort*): "Leyes arbitrarias y prohibitivas os han obligado a vivir en medio de las privaciones y del atortolamiento" <sup>29</sup>.
5. **Convidar** "exhortar" (fr. *convier*): "Yo convido a los Avitantes de la parte antes Española actualmente reunida a la República Francesa, a apartar de sus espíritos el terror vano" <sup>30</sup>.
6. **Cultura** "cultivo" (fr. *culture*): "La cultura de esta colonia bien diferente a la de otros países exige una reunión de medios considerables en hombres y dinero, sin lo qual es imposible que un agricultor pueda conseguir las ventajas que naturalmente se **deve** proponer" <sup>31</sup>; "el extenso llano de Samaná en el que la Providencia parece haber repartido sus favores, se halla ser aparentte ahora para todo género de cultura" <sup>32</sup>.
7. **Dispendio** "gasto, inversión" (fr. *dépense*): "Con brazos, inteligencia y actividad los hombres laboriosos tendrán certeza de un terreno tan fértil de sacar un premio centuplo de su trabajo y dispendio" <sup>33</sup>.

---

<sup>25</sup> Sobre el concepto de calco semántico y sus modalidades véanse T. E. HOPE "An analysis of semantic borrowing", en *Essays Presentd to C. M. Gidlestone*, Newcastle-upon-Tyne, 1960, págs. 125-141 y ZARKO MULJAČIĆ "Tipologija jezičnoga kalka" (La tipología del calco lingüístico) en *Radovi Filozofskoga Fakulteta y Zadru*, 7, 1968, págs. 5-19. Un excelente ejemplo de este fenómeno lingüístico se estudia en el trabajo, ya clásico de A. LOMBARD "Die Bedeutungsentwicklung zweier iberoromanischen Verba", en *Zeitschrift für romanische Philologie*, 60, 1936, págs. 637-642.

<sup>26</sup> *Social Constraints on Cochabamba Quechua*, Ithaca, 1970.

<sup>27</sup> L. 154.

<sup>28</sup> L. 155.

<sup>29</sup> B. 174.

<sup>30</sup> L. 146.

<sup>31</sup> L. 154.

<sup>32</sup> L. 159.

<sup>33</sup> L. 159.

8. *Engañar* "defraudar" (fr. *tromper*): "Vuestra confianza en el Gobierno no será engañada" <sup>34</sup>.
9. *Entretener* "mantener" (fr. *entretenir*): "Aumentará de este modo, tanto vuestros recursos, como las utilidades de las naciones que han solicitado y entretenido relaciones con nosotros" <sup>35</sup>.
10. *Especulaciones* "negocios" (fr. *spéculation*): "Yo convido a los Abitantes... a **bolver** a tomar sus trabajos avituales, librándose con una perfecta seguridad a sus varias especulaciones" <sup>36</sup>; "Diríjanse los Franceses industriosos, los amantes de la Savia **Livertad** del trabajo, de las buenas costumbres y de la prosperidad de esta Colonia con sus especulaciones a éste grande establecimiento" <sup>37</sup>; "abrirá vastos canales a las especulaciones del comercio extranjero" <sup>38</sup>.
11. *Excitar* "incitar" (fr. *exciter*): "Algunos hombres mal intencionados se dedican a inspirar terrores capaces de excitar los ciudadanos **déviles**, y fáciles a engañar a emigrarse de la Colonia" <sup>39</sup>.
12. *Gente de armas / hombres de armas* "ejército" (fr. *gendarme, gendarmerie*): "Luego de la confianza que yo tengo en mi gente de Armas" <sup>40</sup>; "Se establecerá en cada Pueblo de la Colonia una compañía de hombres de Armas compuesta de 54 individuos" <sup>41</sup>.
13. *Habitación* "explotación agrícola" / *habitante* "propietario agrícola" (fr. antillano *habitation, habitant*) <sup>42</sup>: "Quasi todas las havitaciones de los Departamentos del Norte del Sur y del Oeste carecen de brazos" <sup>43</sup>; "exceptuando algunas Avitaciones en que se cultiva la Caña de Azúcar, y cuio producto **bastava** apenas para el consumo" <sup>44</sup>; "Atendida la utilidad pública y más particularmente la de aplicarse los havitantes al cultivo de los objetos designados" <sup>45</sup>.
14. *Incorporar* "reunir" (fr. *incorporer*): "Mi intensión **vien** conocida es, que los cultivadores permanezcan incorporados en sus avitaciones respectivas" <sup>46</sup>.

<sup>34</sup> B, 175.

<sup>35</sup> B, 174.

<sup>36</sup> L, 146.

<sup>37</sup> L, 160.

<sup>38</sup> B, 174.

<sup>39</sup> L, 146.

<sup>40</sup> L, 152.

<sup>41</sup> L, 157.

<sup>42</sup> Este término, con su peculiar **contenido semántico**, es originario y **característico** del francés antillano aunque, a través de préstamos léxicos **intercoloniales**, ha llegado a emplearse hasta en los establecimientos franceses del Océano Índico. Cfr. ROBERT CHAUDENSON, *Le lexique du parler créole de la Réunion*, París, 1974, págs. 590-632.

<sup>43</sup> L, 154.

<sup>44</sup> L, 156.

<sup>45</sup> L, 160.

<sup>46</sup> L, 157.

15. *Librarse* "dedicarse" (fr. *livrer*): "Librándose con una perfecta seguridad a sus varias especulaciones" <sup>47</sup>.
16. *Llenar* "cumplir" (fr. *remplir*): "El Ayudante General Dehebicourt... ha llenado igualmente sus deberes en la toma de posesión de que yo le **havía** hecho encargo" <sup>48</sup>.
17. *Privar* "prohibir" (fr. *priver*): "Expresamente se priva a todo Individuo en general de comprar y vender animales" <sup>49</sup>.
18. *Proceso verbal* "acta, relación" (fr. *procks-verbal*): "Se formará un proceso verbal de sus nombramientos que será el título para ser recibido en la Asamblea Central" <sup>50</sup>.
19. *Público* "pueblo" (fr. *public*): "Yo no quiero aspirar a otra Gloria que la de rendir todos los Havitantes de Santo Domingo indistintamente felices y pasibles posehedores de sus propiedades sin querer hallar mi propia felicidad sino en la del público" <sup>52</sup>; "En consecuencia de ésto, es que lo expongo al público por ser cierto" <sup>53</sup>.
20. *Rango* "puesto" (fr. *rang*): "Yo tengo el derecho de contar con la cooperación de todos mis conciudadanos y contaré con ella para elevar la nación al rango que debe ocupar en el mundo civilizado" <sup>54</sup>.
21. *Rendir* "hacer" (fr. *rendre*): "Yo no quiero aspirar a otra Gloria que la de rendir todos los Havitantes de Santo Domingo indistintamente felices y pasibles posehedores de sus propiedades" <sup>55</sup>.
22. *Suceso* "éxito" (fr. *succès*): "Mi empresa fue coronada con el mayor suceso" <sup>56</sup>; "El interés que tomo en el suceso de vuestros trabajos, me conducirá a redoblar mi vigilancia" <sup>57</sup>; "Sólo a su protección [de la Divinidad] es que atribuyo los sucesos que han acompañado mi administración desde que se pusieron en mi mano las riendas del Estado" <sup>58</sup>.
23. *Trabajar a* "procurar" (fr. *travailler à*): "Yo convido a los Avitantes de la parteantes Española actualmente reunida a la República Francesa, a apartar de sus espíntos el terror vano que han trabajado a inspirarles éstos hombres" <sup>59</sup>.

<sup>47</sup> L, 146.

<sup>48</sup> L, 149.

<sup>49</sup> L, 158.

<sup>50</sup> L, 153.

<sup>51</sup> Sobre esta forma léxica, su origen y sus diversos contenidos semánticos véase MONROE Z. HAFTER "La ambigüedad de la palabra 'público' en el siglo XVIII", en Nueva Revisade Filología Hispánica, 24. 1975, págs. 46-63.

<sup>52</sup> L, 147.

<sup>53</sup> L, 149.

<sup>54</sup> B, 175.

<sup>55</sup> L, 147.

<sup>56</sup> L, 148-149.

<sup>57</sup> L, 152.

<sup>58</sup> B, 175.

<sup>59</sup> L, 146.

24. **Votos** "deseos" (fr. *voeux*): "El orden y la prosperidad de ésta colonia han sido siempre los **objetos** que más he tenido en el corazón y mis mas constantes Votos" @.

Pueden ser incluidos dentro del concepto de calcos semánticos en categorías léxicas cerradas los casos que siguen:

25. **Alguna cosa** "algo" (fr. *quelque chose*): "Me ha dado una razón clara y precisa de **todas** sus operaciones, y si alguna cosa me ha causado un gusto infinito ha sido su informe sobre la conducta de todos los Oficiales, Suboficiales y Soldados vaxo sus órdenes" <sup>61</sup>.
26. **Largo tiempo** "mucho tiempo" (fr. *longtemps*): "Y vos, ciudadanos de la parte del Este, vos **habéis** sido desgraciados por largo tiempo" <sup>62</sup>.
27. **Luego de** "según" (fr. *d'après*): "Yo os aseguro... luego de la confianza que yo tengo en mi gente de Armas; que los proyectos que se propondrán porvosotros enventaja de esta Colonia **serán** acogidos con respeto y conocimiento" <sup>63</sup>.
28. **Al presente** "ahora" (fr. *a présent*): "Ciudadanos, vos que fuisteis las primeras columnas con que el inmortal Petion erigió la República considerad al presente el espacio inmenso que habeis andado" <sup>64</sup>.
29. **A la verdad** "a decir verdad" (fr. *à la vérité*): "Resulta que la antigua parte Española existe sin cultivo, y por consiguientesin comercio; y a la verdad que de éste modo nunca se hubiera logrado hacer felices a sus havitantes" <sup>65</sup>.
30. **Bien** "muy" (fr. *bien*): "No me queda ahora sino un deber **vien** fácil de **ejecutar**" <sup>66</sup>; "La cultura de ésta colonia bien diferente de la de otros Países exige una reunión de medios considerables" <sup>67</sup>.
31. **Vos** "vosotros" (fr. *vous*): "Y vos, ciudadanos de la parte del Este, vos habeis sido desgraciados por largo tiempo" <sup>68</sup>.

Forman parte, evidentemente, de los resultados de la interferencialingüística que estamos analizando los casos de selección de alternativas léxicas en la lengua objetivo (L.) con base en semejanzas fónicas respecto a determinadas formas léxicas homólogas en la lengua fuente

---

<sup>60</sup> L, 151.

<sup>61</sup> L, 149.

<sup>62</sup> B, 174.

<sup>63</sup> L, 152.

<sup>64</sup> B, 174.

<sup>65</sup> L, 156.

<sup>66</sup> L, 151.

<sup>67</sup> L, 154.

<sup>68</sup> B, 174.



(L.), fenómeno del cual me ocupé ya anteriormente en otro contexto, éste contemporáneo, de contacto lingüístico <sup>69</sup>. De ellos destacan, entre otros, los siguientes casos:

32. *Anciano* "viejo" (fr. *ancien*): "En caso de resultar igualdad la elección se hará en el candidato más anciano" <sup>70</sup>.
33. *Fenecer* "terminar" (fr. *finir*): "Mi obra está fenecida" <sup>71</sup>.
34. *Jamás* "nunca" (fr. *jamais*): "Havéis sido testigos de que jamás he tomado las Armas si no en caso de legítima defensa" <sup>72</sup>.
35. *Pavor* "miedo" (fr. *peur*): "Convido igualmente todos los buenos ciudadanos que han salido por el efecto del pavor a volverse, y traer consigo las personas de todos colores que han salido con ellos" <sup>73</sup>.

Finalmente mencionaré, entre las consecuencias del proceso de interferencia léxica que consideramos, las alteraciones formales de algunas lexías de la lengua objetivo (L<sub>2</sub>) a causa de la transferencia a las mismas de rasgos (fónicos o, en ocasiones, sólomente gráficos) que se encuentran en sus homólogas de la lengua fuente (L<sub>1</sub>). Así ocurre en las siguientes formas:

36. *Esta* (fr. *cette*): "Considerando que éstta medida es indispensable para que no haya vanos Pesos y medidas en un mismo Gobierno. Ordenamos, en consecuencia que el Peso fuerte de España, que vale sólo ocho reales fuertes en esta parte, tendrá en lo subcesivo... el mismo valor de once Reales que en la parte Frencesa" <sup>74</sup>.
37. *Respectar* (fr. *respecter*): "traté igualmente de los medios de evitar la efusión de sangre, de impedir el Desordem y de hacer respetar las personas y las propiedades" <sup>75</sup>.
38. *Segundar* (fr. *seconder*, pero en realización fonética [səgōdé]) "Todos han egecutado mis órdenes con valor e inteligencia y me han segundado con un celo digno de los mayores elogios" <sup>76</sup>; "que los antiguos y nuevos *avitantes* se persuadan que encontrarán siempre en mí un amigo, en un Gefe constantemente dispuesto a ayudarles y *segundar* con todas sus facultades" <sup>77</sup>.

---

<sup>69</sup> GERMÁN DE GRANDA, *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerro Rico conremporaneo, 1898-1968*, Bogotá, 1968.

<sup>70</sup> L, 152.

<sup>71</sup> L, 151.

<sup>72</sup> L, 151.

<sup>73</sup> L, 147.

<sup>74</sup> L, 147.

<sup>75</sup> L, 151.

<sup>76</sup> L, 151.

<sup>77</sup> L, 160.

39. *Sudueste* (fr. *sud-ouest*): "Una columna mandada por el General de Brigada Moisés marchó por el Norte sobre Santiago; otra mandada por el General de Brigada Pablo Louverture, por el Sudueste sobre Santo Domingo" <sup>78</sup>.

Desearía que los materiales reunidos en estas páginas acerca del fenómeno de interferencia léxica testimoniado en la documentación que se redactó en español por autoridades, civiles o militares, de origen haitiano, en Santo Domingo en 1801 y 1822 pudieran contribuir **en algo** a resaltar el **interés** lingüístico que, a mi parecer, reviste el complejo proceso de contacto que, a través del tiempo (desde 1629), ha tenido lugar en la Isla Española entre las comunidades de habla francesa (o/y **créole**) y española que comparten (en alternante relación de amores y odios) su territorio.

---

<sup>78</sup> L, 148.